

LIBRO DE AYUNTAM. PLENO ACTAS AÑO 1952

MUNICIPAL
PALMA
AYUNTAM.
AÑO
1952
Enero
Alcalde re

AH. 2218/2

ARXIU
MUNICIPAL
DE PALMA

8-1-1952

156 folios.

Por la presente diligencia hago constar
que este libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento
Pleno de Palma, consta de cien-
to cincuenta y seis folios útiles

Palma 8 Enero 1952

Al Secretario,





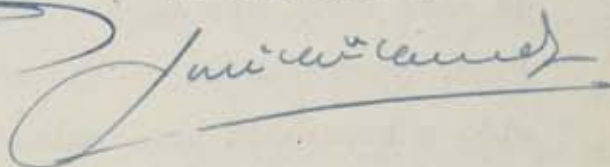
Nº 1.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día ocho de enero de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,



EL SECRETARIO,



Nº 2.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE ENERO DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez de enero de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don José Maria Fuster Llabrés, Don Jesús Antich Gil, Don Antonio Llabrés Morey, Don José Nadal Horrach, Don José Pons Marqués, Don José Casasayas Pizá, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Francisco Castaño Salvá, Don Antonio Barceló Martorell, Don José Piña Fuster, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las hora doce y catorce minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.
Se acuerda aprobar Concierto con fabricantes gaseosas y jarabes-----

Seguidamente se da lectura al dictamen que a continuación se transcribe: "Administración de Arbitrios.-Al Excmo. Ayunta-